



P L A N 2010

SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA E INTERNADO MÉDICO HOJA DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES DE NUEVO INGRESO O REINGRESO

NOMBRE: _____ TELÉFONO: _____

SEDE: _____ E-MAIL: _____

ÁREA O ASIGNATURA: _____ GRUPO NO. _____

- PLANTILLA O PROPUESTA AVALADA POR LA JEFATURA DE ENSEÑANZA DE LA SEDE.
- EL CANDIDATO NO DEBE PERTENECER AL CUERPO DE GOBIERNO DE LA SEDE.
- CURRÍCULUM VITAE OFICIAL DE LA UNAM, EN ORIGINAL Y 2 COPIAS FOTOSTÁTICAS (LLENAR A MÁQUINA O EN EL FORMATO CONTENIDO EN <http://fournier.facmed.unam.mx/deptos/seciss/> . ANEXAR DOCUMENTOS PROBATORIOS).
- TÍTULO PROFESIONAL 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS (POR AMBOS LADOS).
- CEDULA PROFESIONAL 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS (POR AMBOS LADOS).
- DIPLOMA UNIVERSITARIO DE LA ESPECIALIDAD 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS (POR AMBOS LADOS).
- CEDULA DE LA ESPECIALIDAD, 3 COPIAS (POR AMBOS LADOS).
- EL MÉDICO GENERAL AGREGARÁ CERTIFICACIÓN VIGENTE POR EL CONSEJO DE MEDICINA GENERAL, ESTAR ADSCRITO A LA SEDE CLÍNICA QUE LO PROPONE Y QUE TENGA EL CAMPO CLÍNICO ACORDE CON LA ASIGNATURA A IMPARTIR. SI UN ESPECIALISTA NO TIENE EL PERFIL SE PODRÁ DOCUMENTAR COMO MÉDICO GENERAL CERTIFICADO. 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS.
- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL, CERTIFICADA Y ACTUALIZADA Y 2 COPIAS FOTOSTÁTICAS.
- CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (R F C) CON CÓDIGO DE BARRAS 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS.
- CURP 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS.
- CONSTANCIA DE UN CURSO DE DIDACTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS.
- CONSTANCIA DEL CURSO DE FORMACIÓN DE PROFESOR QUE SOBRE LA ASIGNATURA SEA IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA E INTERNADO MÉDICO 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS
- 4 FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL A COLOR, CON FONDO BLANCO. NO PEGAR EN EL RECUADRO.
- CREDENCIAL DE ELECTOR 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS
- COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO, RECIBO TELEFONO DE CASA O RECIBO DE AGUA 3 COPIAS FOTOSTÁTICAS.
- EL TRÁMITE SE REALIZA DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DOCENTE.
- NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS INCOMPLETOS. (NO HAY PAGO RETROACTIVO)
NOTA:
 - SERÁN VALIDOS LOS CURSOS DE DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR IMPARTIDOS POR INSTITUCIONES DE SALUD O EDUCATIVAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO, QUE CUENTEN CON EQUIVALENCIA EN CONTENIDOS CON LOS DE LA SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA E INTERNADO MÉDICO, CON UNA DURACIÓN DE MAS DE 30 HORAS Y CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 AÑOS, LA CUAL AVALARÁ LA SECIM O EDUCACIÓN MÉDICA.
 - EN CASO DE NO CUMPLIRSE CON LOS REQUISITOS MARCADOS, LA SECIM ESTARA IMPOSIBILITADA PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN O RECONTRATACIÓN DE LOS PROFESORES PROPUESTOS, ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

COMPLETO

INCOMPLETO

FECHA DE RECIBIDO EN EL DEPARTAMENTO